

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., celebrada el día de hoy, 29 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la Torre Agbar (y dentro de ésta, en el Auditorio), Avda. Diagonal, 211 de Barcelona, ha aprobado todas las propuestas de acuerdo que el Consejo de Administración ha sometido a votación de los accionistas. Dichas propuestas son las que fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fechas 23 y 25 de mayo de 2007, hechos relevantes número 80639 y 80783, respectivamente.

En cuanto al dividendo complementario de 0,28 euros brutos por acción acordado por la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración ha acordado fijar como fecha de pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2006 el día 4 de julio de 2007.

Con posterioridad a la Junta, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado reelegir a D. Juan Rosell Lastortras, que ha sido reelegido consejero por la Junta, con el carácter de consejero independiente, como miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Auditoría y Control, y ha nombrado a D. Bernard Guirkingier como miembro de la Comisión de Auditoría y Control para cubrir la vacante producida en ese cargo por D. Jean-Louis Chaussade.

Barcelona, a 29 de junio de 2007

José Vila Bassas,
Secretario General-Director General